

COMUNICACION DE ACUERDO

ACTA ORDINARIA

A.J.D.I./17-2011

FECHA:

11 de marzo de 2011

IMPRESIÓN: 16-03-2011

TEL: 2661-3020 ext.102

TELEFAX: 2661-1760

Responsable de Ejecución: Dirección General Administrativa- Proveedor Institucional

Para efectos de dar cabal cumplimiento y ejecución al acuerdo adoptado por Junta Directiva del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura, que manifiesta:

Considerando

- 1.- Que resulta sumamente importante para ésta Junta Directiva poder plasmar con la mayor exactitud las deliberaciones y consecuente acuerdos.
- 2.- Que en ese giro, mediante Acuerdo AJDIP/029-2011 se requirió de la Administración, concretamente de la Dirección General Administrativa, realizar todas y cada una de las acciones necesarias que permitan decantar en la adquisición de un equipo de grabación acorde con las necesidades de ésta Junta Directiva.
- 3.- Que han pasado los meses y no tiene la Junta Directiva, noticia alguna en concreto sobre éste particular; por lo que considera pertinente requerir información sobre este particular.

Por lo tanto la Junta Directiva acuerda;

- 1.- Solicitar al Lic. Edwin Fallas Quirós; Director General Administrativo y MBA. Eliécer Leal Gómez; Proveedor General, expongan y presenten en la Sesión Ordinaria del próximo viernes 18 de marzo de 2011 las cotizaciones solicitadas y/o recibidas del equipo de grabación; así como explicación de esas cotizaciones y la disponibilidad presupuestaria de cara a las posibilidades de compra de éste equipo.

ACUERDO FIRME

Cordialmente,



Lic. Guillermo Ramírez Gätjens
Encargado
Órgano de Secretaría
Junta Directiva



CC. Presidencia Ejecutiva, Auditoría Interna, Asesoría Legal, Archivo **MLA

Por su salud consuma ... productos pesqueros y acuícolas

Telefax: 2248-1196 * 2248-2387 * 2248-1130, San José, Costa Rica
Tel. 2661-0846 * 2661-3020 * Fax. 2661-1760 * Apdo. 333-54, Puntarenas, Costa Rica

